

{loadposition ellapacho}La Municipalidad de Mercedes, Corrientes, lanza una moratoria excepcional para regularizar deudas de *patentes comerciales, tasas, impuesto inmobiliario y actividades comerciales*. Si tienes deudas acumuladas, esta es tu oportunidad de acceder a beneficios únicos:

{loadposition face}Beneficios Clave:{loadposition gif-2018}- 80% de descuento en intereses devengados hasta el 31 de diciembre de 2024.

- Plan de pago flexible: Abona solo el 20% inicial de la deuda total y el saldo restante en hasta 12 cuotas con un interés anual del 18%.

¿Dónde regularizar?:

- Tesorería Municipal: Sarmiento 650. Horario: Lunes a Viernes de 07:00 a 12:30 y de 15:00 a 19:00 hs.

- Oficina de Recaudación: José María Gómez 655. Horario: Lunes a Viernes de 07:00 a 18:30 hs.

Importante: Para pagos por transferencia, solicita tu cupón al 3773-438750 o 3773-595671.

No postergues tu oportunidad: Regulariza tus obligaciones y evita recargos futuros. ¡Esta moratoria es un alivio para tu economía y un paso hacia la tranquilidad fiscal!

#LoHacemosJuntos* Mercedes, Corrientes.

{loadposition elchaja}